

CONSTANCIA SECRETARIAL: A Despacho de la Señora Juez, la presente solicitud de Aprehensión y entrega de Vehículo, la cual fue subsanada oportunamente por la parte actora. Santiago de Cali, 18 de junio de 2021.

ANA CRISTINA GIRÓN CARDOZO

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DEL CIRCUITO DE CALI- SEDE DESCONCENTRADA DE SILOÉ
AUTO INTERLOCUTORIO N° 1066

RADICACIÓN: 76-001-41-89003-2021-00126-00
Santiago de Cali, dieciocho (18) de Junio de dos mil veintiuno (2021)

Examinada la anterior solicitud de Pago Directo, subsanada en forma oportuna, por el apoderado de la sociedad RESPALDO FINANCIERO S.A.S., de cara a la concurrencia de los requisitos establecidos en la Ley 1676 de 2013 y Decreto 1835 de 2015, advirtiendo que se encuentra registrada la ejecución y ha sido requerido previamente el deudor. En consecuencia, ésta instancia;

RESUELVE:

PRIMERO.- ADMITIR LA PRESENTE SOLICITUD Y/O TRÁMITE DE PAGO DIRECTO, denominado APREHENSION Y ENTREGA DE VEHICULO promovido por la sociedad RESPALDO FINANCIERO S.A.S., identificada con Nit: 900.775.551-7, respecto al vehículo motocicleta de propiedad de la señora GISELA ROSERO CORDOBA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.005.867.485, conforme a las razones señaladas con antelación.

SEGUNDO.- SE ORDENA EL DECOMISO del vehículo motocicleta de Placas: TEQ22D, Marca: HONDA - Línea CB 110 DEX, Clase: Motocicleta, Modelo 2019, Motor: JC47E-7-6124040, Color: NEGRO, de propiedad de la señora GISELA ROSERO CORDOBA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.005.867.485.

TERCERO.- LÍBRENSE los oficios correspondientes a la Secretaría de Tránsito de Jamundí Valle, Policía Metropolitana de Cali (Sijm Grupo Automotor), y Policía de Carreteras.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

SONIA DURÁN DUQUE
JUEZA

JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

En Estado No. **94** de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: **23 JUN 2021**
a las 7:00 am

ANA CRISTINA GIRÓN CARDOZO
La secretaria